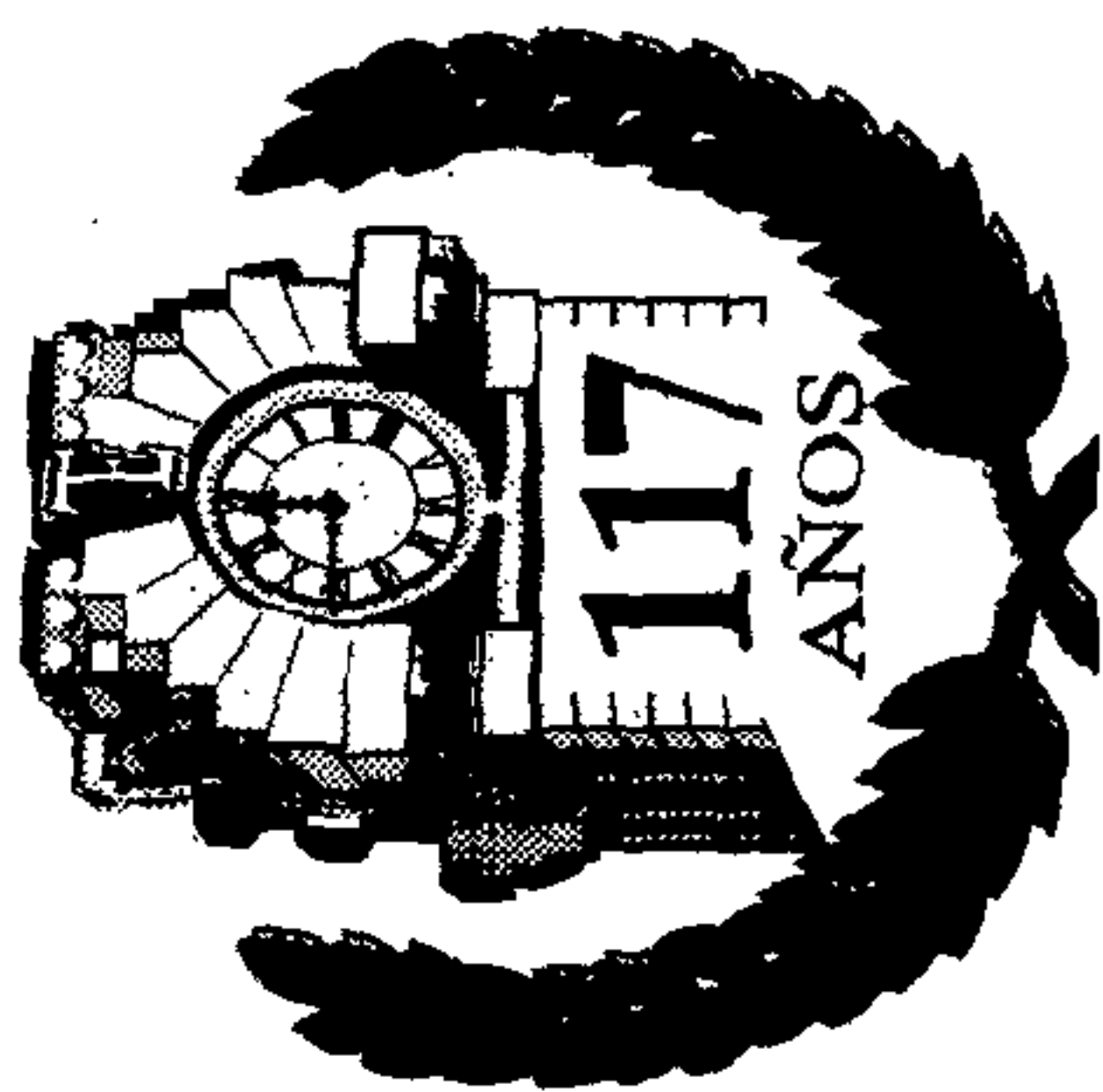




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

MARTES

Precio al público en todo el País

US \$0,20

www.telegrafo.com.ec

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ECUADOR INTERNACIONAL S.A. (ESALCU).

Se comunica al público que la compañía **ECUADOR INTERNACIONAL S.A. (ESALCU)**, aumentó su capital suscrito en **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 10 de noviembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-0005616 el 13 de junio del 2001.

El capital actual es **MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **TREINTA MIL**, acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** cada una de ellas. Se introduce además reforma al Artículo Décimo Quinto, referente a: "ARTICULO DECIMO QUINTO: SUBROGACION.- En los casos de falta, ausencia o impedimento para actuar, el Presidente será reemplazado por el Gerente General y a falta temporal o permanente del Gerente General, el Presidente deberá reemplazarlo con las atribuciones y deberes inherentes a dicho cargo, pero sin perder su calidad de Presidente, hasta que se designe nuevo Gerente General."

Guayaquil, 13 de junio del 2001

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil

Guayaquil, martes 2 de octubre del 2001